

Crónica
de *Córdoba*
y sus Pueblos

XXIII



Córdoba, 2016

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXIII

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXIII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Fachada de la Casa del Inca, a mediados del siglo XX.

I.S.B.N.: 978-84-8154-535-7

Depósito Legal: CO 2278-2016

RELACIONES DE LA PUENTE CON MONTILLA

Antonio Illanes Velasco

Cronista Oficial de Puente Genil

La Puente de Don Gonzalo, junto con la ciudad de Montilla, era una de las Villas que formaban parte de los estados de la Casa de Priego, la capital de dicho estado se encontraba en Montilla donde los Marqueses tenían su palacio y corte, durante casi toda la Edad Moderna, independientemente que poseyeran en otras Villas casas y casonas para cuando visitaban el lugar en cuestión.

Es a principios del siglo XVIII aproximadamente, cuando abandonan de forma estable el palacio de Montilla para vivir en la Corte, en Madrid capital del reino, cerca del rey y del que podían conseguir mercedes y prebendas.

Son constantes y numerosas las relaciones que en el siglo XVI Y XVII tienen los regidores con el marqués o Marquesa de Priego, esta era una Villa jurisdiccional, les pertenecían toda clase de Derechos, Molinos, Hornos, Cargos Concejiles etc... pero no la total propiedad del término municipal, caso de la cercana Villa de Fernán Núñez. En multitud de casos les concedían licencia para una cosa y otra que pedían. Además de ser los Patronos de la Iglesia Parroquial denominada de la Purificación que les correspondía por ser los señores de la Villa, eran también los patronos de la Iglesia y Convento de la Victoria, por el título que le tocaba de fundadora a Doña Juana Enriquez de Ribera, marquesa de Priego.

Otros ejemplos que prueban la asiduidad con que visitaban la Villa, además de los numerosos testimonios documentales en los años en que vivieron en Montilla es el siguiente, en el año 1607 con motivo de la boda de Doña Catalina, hija de los marqueses, que se casaba con el marqués de Comares, hubo fiesta de toros, a la usanza y manera de aquél tiempo, es decir corrida entera por mañana y tarde, en plaza que al efecto se habilitó. En el año de 1623 se corrieron toros por celebrar que había parido un hijo varón, la marquesa de Montalbán. Costumbre antigua era celebrar máscaras y Encamisadas, saliendo a recorrer las calles, generalmente de noche con hachas de cera y candelas. La primera que se hizo en el pueblo fue en 1.587 con ocasión del casamiento de los marqueses de Priego, el Alcalde de Montilla convenció al de la Puente, informándole que allí se habían regocijado con caballos, disfraces, carreras e instrumentos y además de hachas y luminarias de noche, visto lo cual el Concejo de la Villa de la Puente acordó se hicieran. Otro alumbramiento de la Marquesa, dio motivo á que la Villa enviase su parabién y embajada a su excelencia y al recibir su respuesta acordaron en 26 de Diciembre hacer una encamisada la noche de Pascua de Reyes de

cuarenta personas a caballo, con sus libreas, llevando cada cual su hacha de cera con cuatro pávilos. El paso, por esta Villa, de los marqueses de Montalbán, hijos de los de Priego, ocasiono regocijos semejantes en 1622. Mencionar para finalizar este apartado, que la mayoría de los años para felicitar a su excelencia por su onomástica se le enviaba a Montilla, una gran torta de Dulce que era portada en unas parihuelas, llevada a hombros a Montilla por cuatro hombres haciendo el recorrido andando, al menos tenemos noticias de que esto se hacía así, al menos durante el siglo XVIII.

Llegado el siglo XIX, la guerra de la Independencia, en 1822 el famoso pleito de los escudos que lo consideraban símbolo de vasallaje, hasta esa fecha se siguen usando las armas de la casa de Priego, perderán su poder judicial, pero ampliarán su poder económico con la compra de muchas fincas que formaran el latifundio de Castillo-Anzur, desmembrado a partir de los años cuarenta del siglo XX. Aunque el Marquesado de Priego entro a formar parte del Ducado de Medinaceli, aquí en Puente Genil han usado siempre las armas de la casa de Priego.

A finales del siglo XIX, Han visitado y vivido desde Enero hasta Semana Santa, la célebre duquesa Angela de Medinaceli, con su hijo el Duque de Tarifa y Denia y su esposa la duquesa joven, hija de los marqueses de Esquivel de Sevilla. En este latifundio se han organizado grandes cacerías y otros festejos con asistencia de grandes personajes, entre ellos el famoso conde de Romanones a principios del siglo XX. El Duque de Tarifa ha estado vinculado con el pueblo, a pesar de vivir en un gran cortijo en el campo, llamado la Yegueriza y como senador del reino ha realizado cuantas gestiones de importancia le pedía el Alcalde de turno.

No han usado en aquellos tiempos la magnífica Casa-Palacio, de finales del siglo XVIII, que poseían en el pueblo, mucho mejor y más palaciega que la que tenían en Priego, cabeza del marquesado, adornadas ambas con las armas de la casa de Priego a ambos lados del balcón central. El palacio de Puente Genil, con portada además, conocido popularmente por la Mayordomía Ducal ha sido residencia del Mayordomo-administrador de ahí su nombre, también es conocido como residencia temporal de los Vergara-Reina, familia que lo posee desde los años cuarenta aproximadamente.



Mayordomía Ducal, fachada.



Mayordomía Ducal, detalle de la fachada.



Mayordomía Ducal, salón dorado del palacio.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

